

LISTA DE ASISTENTES

Concurrieron y asistieron a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía LA CHIREPA CHIRS S. A., celebrada el día veintiocho de mayo del dos mil catorce, a las dieciséis horas, en el local de la compañía ubicado en el kilómetro 1 de la vía La Puntilla-Samborondón, las siguientes personas y accionistas:

- 1.- Dr. Antonio Ledergerber Weisson, propietario de 600 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 2.- Leda. Marjorie Ledergerber Reshuan, propietaria de 300 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 3.- Ldo. Carlos Ledergerber Reshuan, propietario de 300 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América;

La Puntilla, Samborondón, Mayo 28 del 2014



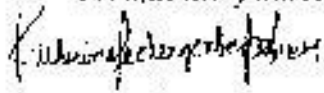
Dr. Antonio Ledergerber Weisson

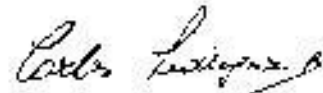
Secretario

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA "LA CHIRIPA CHIRS S. A.",
CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE.-

En La Puntilla, Samborombón, a veintiocho de mayo del dos mil catorce, a las dieciseis horas, en el local que se encuentra ubicado en 1 de la via La Puntilla - Samborombón, se reúnen los accionistas de la compañía "LA CHIRIPA CHIRS S. A.", señores Ldo. Carlos Ledergerber Reshuan, propietario de trescientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de America cada una; Lda. Marjorie Katherine Ledergerber Reshuan, propietaria de trescientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de America cada una; y, Dr. Antonio Ernesto Ledergerber Weisson, propietario de seiscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de America cada una;- Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de universal sin previa convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 243 de la Ley de Compañías, haciendo constar que previamente y por unanimidad ha resuelto los asuntos a tratarse, según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la Presidencia de la Titular Licenciada Marjorie Katherine Ledergerber Reshuan y actúa como Secretario el suscrito Gerente, Doctor Antonio Ledergerber Weisson.- Acto seguido la Presidencia expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto: UNO.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y sus anexos, el informe del Gerente de la compañía, el informe del Comisario y demás documentos correspondientes al ejercicio económico del año 2013, documentos que fueron oportunamente entregados a cada uno de los accionistas de la compañía y asistentes en esta junta; y, DOS.- Conocer y aprobar la Cuenta de Resultados obtenidas por la

compañía en el ejercicio económico del año 2013.- La Presidente de la Junta solicita a los señores accionistas su pronunciamento sobre los puntos motivo de esta reunión. Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta las siguientes resoluciones:- RESOLUCION UNO.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y sus anexos, el informe presentado por el Gerente de la compañías, el informe presentado por el Comisario y demás documentos entregados para su revision y aprobación correspondiente al ejercicio económico de la empresa del año 2013, por encontrarse los mismos elaborados de acuerdo a las normas contables y financieras del caso y corresponder al movimiento de la empresa; y RESOLUCION DOS.- Aprobar la cuenta de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2013, en donde se establece que hubo una utilidad neta de la suma de \$ 179.9133.33, para ser repartida entre los accionistas de la compañía, quienes resuelven que dicha utilidad sea capitalizada, de acuerdo al porcentaje que le corresponde a cada accionista. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de tiempo para la redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el Secretario. Se levanta la sesión a las diecisiete horas treinta minutos. Para constancia, firman la presente acta los accionistas asistentes, en unión de la Presidente y Secretario que certifica.-


P. P. C. P.


C. P. C. P.



P. P. C. P.

... ..

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA "LA CHIRIPA CHIRS S. A".
CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE.

En La Puntilla, Sanborondón, a veintiocho de mayo del dos mil catorce, a las dieciséis horas, en el local que se encuentra ubicado en 1 de la vía La Puntilla Sanborondón, se reúnen los accionistas de la compañía "LA CHIRIPA CHIRS S. A.", señores Lda. Carlos Ledergerber Reshuan, propietario de trescientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Lda. Marjorie Katherine Ledergerber Reshuan, propietaria de trescientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Dr. Antonio Ernesto Ledergerber Weisson, propietario de seiscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de universal sin previa convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 248 de la Ley de Compañías, haciendo constar que previamente y por unanimidad ha resuelto los asuntos a tratarse, según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la Presidencia de la Titular Licenciada Marjorie Katherine Ledergerber Reshuan y actúa como Secretario el suscrito Gerente, Doctor Antonio Ledergerber Weisson.- Acto seguido la Presidencia expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto: UNO.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y sus anexos, el informe del Gerente de la compañía, el informe del Comisario y demás documentos correspondientes al ejercicio económico del año 2013, documentos que fueron oportunamente entregados a cada uno de los accionistas de la compañía y asistentes en esta junta; y, DOS.- Conocer y aprobar la Cuenta de Resultados obtenidas por la

compañía en el ejercicio económico del año 2013.- La Presidente de la Junta solicita a los señores accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de esta reunión. Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta las siguientes resoluciones:- RESOLUCION UNO.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y sus anexos, el informe presentado por el Gerente de la compañías, el informe presentado por el Comisario y demás documentos entregados para su revisión y aprobación correspondiente al ejercicio económico de La empresa del año 2013, por encontrarse los mismos elaborados de acuerdo a las normas contables y financieras del caso y corresponder al movimiento de la empresa; y RESOLUCION DOS.- Aprobar la cuenta de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2013 en donde se establece que hubo una utilidad neta de la suma de \$ 170,9133.33, para ser repartida entre los accionistas de la compañía, quienes resuelven que dicha utilidad sea capitalizada, de acuerdo al porcentaje que le corresponde a cada accionista. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de tiempo para la redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el Secretario. Se levanta la sesión a las diecisiete horas treinta minutos. Para constancia, firman la presente acta los accionistas asistentes, en unión de la Presidente y Secretario que certifica.- firma) Doctor Antonio Ledergerber Weissman, Accionista-Gerente-Secretario.- firma) Licenciada Morjorie Katherine Ledergerber Reshuan, accionista-Presidente.- firma) Licenciado Carlos Ledergerber Reshuan.- CERTIFICADO: Que la copia del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía LA CHIRIPA CHIRS S. A., celebrada el día veintiocho de mayo de dos mil catorce, a las dieciséis horas, que antecede es igual a su original que se encuentra dentro del Libro de Juntas

Generales de la compañía La Chiripa Chirix S. A: y, al que me remitire en caso de ser necesario.

La Puntilla, Mayo 28 del 2014



Dr. Antonio Ledergerber Weiss

Secretario
